	Reserv	Reserva Real	ļ		Turno Libre	Libre						Res	Reserva Ley 70				
				Filología	Matemá	Matemáticas y C. N.	C. Sociales	ales	Preescolar		Filología	Matemå	Matemáticas y C. N.	C, Sociales		Preescolar	ar
THOUSE THE	0	<del>,-,</del>	Drecen		Dresen			i	Preser	<u>, ç.</u>	Preseni Pla	a Presen		Presen	Pia	Presen	
TRIBUNALES	tados	Plazas	tados	Plazas	lados	Piazas		Plazas	tados P	Plazas tados	dos zas		Plazas				Plazas
NAVARRA		8		4		5	<b>-</b>	20		4	<del>-</del>		-		લ		-
Navarra 10 libba	<u></u>	1	46		26	m	101	23	 i			-	<b>~</b>	67	-	1	l
20 mixto	23	14	\$	8	20	2	110	е,	 ¦	!	1	{ -	<b>f</b>	-	-	ł	!
-12 Preescolar	a	9	ļ	1	1	ŀ	ļ	1	92	4	' !	-	l 	1	T	1	~
CEUTÀ	7	i	<del>, · · ·</del>	73		ю 7		n	, <del></del>	77	<del></del>	· -	<b></b>	···			<b>;</b>
Ceuta -1º libre	1		47	ч	45	n	51	m	1		-			!		ł	ŧ
-1º Preescolar	ŀ	1	l	ŀ	{	[	1	1	23	63	i 	1	!	ı	ł	-	-
MELILLA.		1		7	<u> </u>	ผ		N	<del>, , , , , , , , , , , , , , , , , , , </del>	-	1	1	ł	1	i	ı	Į
Melilla -19 libro	ı	1	ē.	8	25	N	\$	61	<del></del>	ŀ		{ 	!	ı	1	1	[
-19 Preescolar	!	l	ı	1	1		1	1	18		!	 	1	ŀ	1	ı	1
TOTALES	940	526	3548	190	5276	193	7552	195	3293	184	3 59	9 2	64	8	99	6	59

21633

RESOLUCION de 30 de agosto de 1984, de la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las pruebas de idoneidad, área de «Genética», 087, para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad área de «Genética», 087, prevista en el artículo 16 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad de Barcelona, conforme previene el artículo 16.3 de dicha convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente,

Esta Secretaría de Estado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 181 de la va referida Orden ministerial de 7 de

en el artículo 181 de la va referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

- Juan Altarriba Farrán.
- D. Juan Altarriba.
  D. María Isabel Alvarez Gallego,
  D. María del Carmen Alvarez Herrero.
  D. María Beatriz Amorena Zabalza.
  D. Jaime Baguña Monjó.
  D. Oriol Cabré Fabré.

- D. Jaime Baguña Monjó.
  D. Oriol Cabré Fabré.
  D. María del Milagro Candela Castillo.
  D. Jesús Cano Pérez.
  D. Josép Casadesus Pursals.
  D. Miguel Angel Comendador García.
  D. Amadeo Creus Capdevila.
  D. Rafael Díaz de la Guardia Guerrero.
  D.ª Esther Ferrer Cebrián.
  D.ª Rosa de Frutos Illán.
  D.ª Rosa de Frutos Illán.
  D.ª Ana María González Aguilera.
  D.ª Ana María González Matilla.
  D. José Jaime Gosálbez Berenguer.
  D. José Miguel Hermoso Núñez.
  D.ª Elvira Juan Ardanuy.
  D. José María Larruza Riera.
  D.º Isabel López Calderón.
  D.º Isabel López Díaz.
  D.º María del Carmen López Fernández.
  D. Ricardo Marcos Dauder.
  D. Juan Pedre Martínez Camacho.

- D. Ricardo Marcos Dauder.
  D. Juan Pedre Martínez Camacho.
  D. Joséfina Méndez Felpeto.
  D. José Lutgardo Oliver Jiménez.
  D. Concepción Romero Martínez.
  D. Alfredo Ruiz Panadero.
  D. Maria Luisa Ruiz Sánchez.
  D. Lucas Sánchez Rodríguez.
  D. Jorge Bernaldo Schvartzman Blinder.
  D. Ana Maria Sendino Martínez.
  D. Juan Manuel Serradilla Manrique.
  D. José Manuel Sierra Pérez.
  D. Miguel Angel Toro Ibáñez.
  D. Santiago Torres Martínez.
  D. María Luisa Vilagelíu Arqués.

Asimismo se relacionan los aspirantes comprendidos en el artículo 19.1 de la citada Orden y que tienen tres o más calificaciones de seis o superior a seis, a los efectos previstos en

- D. Manuel Jorge Barbancho Medina.
  D. Emilio Carbonell Guevara.
  D. Pelayo Casares Guillén.
  D.º Antonia Maria Fernández Peralta.
  D.º Araceli Soledad Gallego Cobos.

- D.\* Maria Isabel Conzález Roncero.

  D. Rafael Pérez Mellado.

  D. María Misericordia Ramón Juanpere.

  D. Javier José Tárrega Bernal.

  D. Antonio Tormo Garrido.

  D. Emilio Valade del Río.

Los aspirantes declarados aptos aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 19.2 de la convocatoria, en el plazo de treinta dias naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de agosto de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

21634

RESOLUCION de 30 de agosto de 1934, de la Secretaria de Estrio de Universidades e Investi-gación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las pruebas de idoneidad, área de «Geografía Humana», 092, para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de pruebas de idoneidad, para acceso al Cuerpo de Profesores Titu-